

Licenciatura en música (Orientación guitarra)

CONCIERTO ACERCA DE LAS TÉCNICAS INTERPRETATIVAS EN LA  
EJECUCIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL DE PIAZZOLLA EN LA GUITARRA  
CLÁSICA

Y

LA UTILIZACIÓN DE LA GUITARRA ELÉCTRICA EN EL JAZZ

Alumno: Roman Manzo Dittmer

D.N.I.: 36065804

Legajo: 59007/2

Teléfono: 1133130332

Correo electrónico: [roman\\_farlain@hotmail.com](mailto:roman_farlain@hotmail.com)

Director: Ignacio Izcurdia

Co-director: Matías Martín Hargo

La Plata, 9 de JUNIO de 2019

Dr. Daniel Belinche  
Decano  
Facultad de Bellas Artes  
Universidad Nacional de La Plata

Por la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar la conformación de mesa evaluadora de mi trabajo final de licenciatura en Música orientación GUITARRA para el día 6 de JULIO del presente año, a las 10 hs. en FORMA ONLINE DESDE GOOGLE DRIVE

Adjunto nota de aval de mi director/a en la que se informa que el trabajo está en condiciones de ser evaluado.

Sin otro particular, saludo atte.-

Firma:

Aclaración:

Legajo:

*Roman Manzo Dittm*  
ROMAN MANZO DITTM  
59007/2

La Plata, 9 de Junio de 2019


Dr. Daniel Belinche  
Decano  
Facultad de Bellas Artes  
Universidad Nacional de La Plata

Por la presente me dirijo a Ud., en mi rol de director/a del trabajo final de ROMÁN MANZO DÍJMER legajo N° 5200712 de la carrera de licenciatura en Música orientación GUITARRA, para informar que se encuentra en condiciones de ser evaluado.

Sin otro particular, saludo atte.-

Firma:

Aclaración:

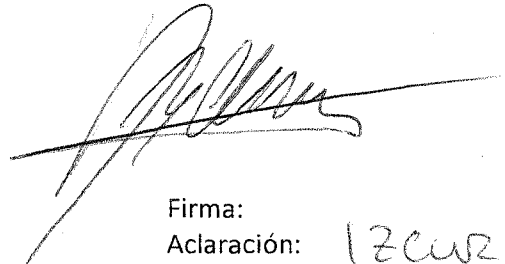
  
JUAN IGNACIO IZQUIERDO

La Plata, ..... de ..... de 2019

**Dr. Daniel Belinche**  
**Decano**  
**Facultad de Bellas Artes**  
**Universidad Nacional de La Plata**

Por la presente me dirijo a Ud. a fin de dar mi aval como  
director/a del trabajo final del estudiante  
ROMAN' ANDRES MANZO DITIMER, legajo N° 59007/2,  
de la carrera de licenciatura en Música orientación GUIARRA

Sin otro particular, saludo atte.-



Firma:  
Aclaración: 13 CURSOS

La Plata, ..... de ..... de 2019

Dr. Daniel Belinche  
Decano  
Facultad de Bellas Artes  
Universidad Nacional de La Plata

Por la presente me dirijo a Ud. a fin de dar mi aval como  
codirector/a del trabajo final del estudiante

ROMÁN ANDRÉS MANZO DITTMER

legajo N° 39007/2, de la carrera de licenciatura en Música orientación  
GUITARRA

Sin otro particular, saludo atte.-

Firma: .  
Aclaración: Matias Martin Hergo  
Correo electrónico:  
Teléfono:  
matiasmartinhergo@gmail.com  
221 455 1462

La Plata, ..... de ..... de 2019

Dr. Daniel Belinche  
Decano  
Facultad de Bellas Artes  
Universidad Nacional de La Plata

Por la presente me dirijo a Ud. con el fin de solicitar dar inicio a la realización de mi trabajo final de la licenciatura en Música orientación..... GIUITARRA.....,

De acuerdo a lo estipulado por el reglamento de Trabajo Final adjunto mi proyecto titulado..... TÉCNICAS INTERPRETATIVAS EN LA EJECUCIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL DE DIAFONÍA Y LA GUITARRA Y LA GUITARRA ELECTRICA EN EL JAZZ...... y la nota de aval del/ la profesor/a ..... , quien será mi director/a.

Sin otro particular, saludo atte.-

Firma: Roman Nanceo Dittmer  
Nombre y apellido: ROMAN NANCEO DITMER  
Legajo: 890912  
DNI: 30005804  
Correo electrónico: ROMAN\_FARLAIN@HOTMAIL.COM  
Teléfono: 1133130332


La Plata, ..... de ..... de 2019

Dr. Daniel Belinche  
Decano  
Facultad de Bellas Artes  
Universidad Nacional de La Plata

Por la presente me dirijo a Ud. con el fin de solicitar dar inicio a la realización de mi trabajo final de la licenciatura en Música orientación GIUITARRA.....,

De acuerdo a lo estipulado por el reglamento de Trabajo Final adjunto mi proyecto titulado CONCIERTO SOBRE TÉCNICAS INTERPRETATIVAS EN LA EJECUCIÓN DE LA MÚSICA DE PIAZZOLLA EN LA GUITARRA CLÁSICA Y LA UTILIZACIÓN DE LA GUITARRA ELÉCTRICA EN EL JAZZ. y las notas de aval del/ la profesor/a IGNACIO ZCUELO....., quien será mi director/a y del/ la profesor/a MATÍAS MARTÍN HARERO....., quien será mi codirector/a.

Sin otro particular, saludo atte.-

Firma:   
Nombre y apellido: ROMAN NANDO DITIMER  
Legajo: 59007/2  
DNI: 36065704  
Correo electrónico: ROMAN\_FARLAW@HOTMAIL.COM  
Teléfono: 1123 130332

## **Introducción**

**En el presente trabajo final se busca invitar a reflexionar al oyente, a través de un concierto de dos partes, siendo la primera sobre diversos aspectos específicamente musicales de la obra del compositor Astor Piazzolla en sus "Cuatro estaciones porteñas", en favor de la hipótesis, que guía el estudio, sobre la habilidad que posee para amalgamar, con un estilo muy personal, tradiciones musicales de diversos períodos históricos y de diversas partes del mundo: El tango, el jazz y la música erudita europea; combinado con la intimidad que brinda la guitarra solista.**

**En la segunda parte, una selección de standards de jazz que comprueben las injerencias de la guitarra eléctrica en los avances producidos por la música de jazz desde su auge a mediados del siglo XX hasta el presente.**



**Aspectos históricos y datos de las obras.**

**1. Primera parte del concierto:**

En la obra "Las estaciones porteñas", que engloban cuatro pequeñas piezas que describen la ciudad de Buenos Aires en cada una de las estaciones del año, de un modo similar al que lo hizo Vivaldi en sus conciertos para violín titulado "Cuatro estaciones", Piazzolla las compuso originalmente por separado y no pensadas como parte de una suite, fueron escritas para quinteto provisto de violín, piano, guitarra eléctrica, contrabajo y bandoneón; se destacan, en su aspecto general, por un lado, el manejo de pasajes contrapuntísticos, dejando reminiscencias del antiguo procedimiento compositivo conocido como contrapunto barroco, que comenzó a gestarse en Europa en el siglo XV, logrando así, la combinación de distintas líneas musicales que, al tocarse simultáneamente, logran la estabilidad de la pieza.

Por otro lado, la fuerte influencia que tuvo el jazz manifestado en aspectos rítmicos, armónicos y texturales que nutren el discurso musical de Piazzolla de un estilo distintivo.

Quien llevó a cabo la tarea de adaptar y arreglar ésta obra a guitarra fue el Maestro Agustín Carlevaro. Es un músico de procedencia uruguaya (Montevideo 6/01/1913- 1995) considerado uno de los mejores solistas de guitarra en tango. Con ésta adaptación, el arreglador propone, para la ejecución de la misma y aprovechando el distintivo lenguaje de Piazzolla, la utilización de la guitarra clásica como un medio en el que convergen diversos puntos y herramientas de índole histórica y de disciplinas corporales en relación al debido uso del instrumento que fueron adquiridas a lo largo de la carrera según los distintos períodos históricos.

## **2. Segunda parte del concierto**

En cuanto al tema "la guitarra eléctrica en el jazz" se plantea cómo el instrumento ha sabido adaptarse rápidamente a los cambios sociales y a la evolución musical, desde su aparición en los albores del siglo XX, siendo la guitarra de jazz quien ha conseguido alcanzar niveles altos de especialización y cómo su lenguaje y sus intérpretes marcan generalmente el camino a seguir para luego poder contribuir a las innovaciones y posibilidades de hacer crecer el instrumento. Al mismo tiempo que se aporta al desarrollo musical por medio de la expresión personal desde el conocimiento del pasado y presente de la guitarra. Efectuando, con la interpretación, un diálogo con los músicos que formen la agrupación y una interacción con el público oyente.

## **CONCLUSIÓN**

Teniendo en cuenta éstos argumentos es que propongo la realización de un concierto que conste de dos partes. Siendo la primera de ellas sobre la ejecución de ésta obra de Astor Piazzolla, adaptada para guitarra clásica por Agustín Carlevaro. En la segunda parte, una selección de cinco standards de jazz de cinco compositores distintos, compuestos entre las décadas de 1950-1960, en formato de guitarra eléctrica, contrabajo y batería.

Es a través de ésta presentación en vivo donde se demostrará que los aspectos aprendidos a lo largo de la carrera de Licenciatura en Música con orientación en Guitarra, siendo algunos éstos:

- Lectura e interpretación de la partitura;
- Conocimientos acerca de los distintos períodos estéticos que hacen la historia del instrumento y su desarrollo a lo largo del tiempo;
- Utilización de técnicas de ejecución según las posibilidades y naturaleza de la guitarra;

- La toma de decisiones para una correcta interpretación de la obra que permita la coherencia y la fluidez en el desarrollo del discurso musical;
- La interacción de la guitarra con otros instrumentos como forma de actividad y comunicación social;
- Al mismo tiempo, el conocimiento adquirido debe ser capaz de "imitar" los estilos de los grandes intérpretes, para, finalmente, expresar de manera particular las emociones a través de las diversas sonoridades, fueron cordialmente comprobados y argumentados mediante éste trabajo final.

## **Bibliografía**

- <https://www.todalamusica.es/audicion-comentada-4-estaciones-portenas-de-astor-piazzolla/>
- [http://www.allegrohd.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=98:las-cuatro-estaciones-antonio-vivaldi-astor-piazzolla&catid=2&Itemid=101](http://www.allegrohd.com/index.php?option=com_content&view=article&id=98:las-cuatro-estaciones-antonio-vivaldi-astor-piazzolla&catid=2&Itemid=101)
- <https://www.google.com/search?q=astor+piazzolla+las+cuatro+estaciones+porte%C3%B1as&oq=astor+pizzolla+las+cuatro&aqs=chrome.1.69i57j0l4.6679j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Real Book vol. 1
- “Las cuatro estaciones porteñas”, Astor Piazzolla. Arr. Agustín Carlevaro.

## **Fonografía**

- [//www.youtube.com/watch?v=rfSf1\\_5QIOU](https://www.youtube.com/watch?v=rfSf1_5QIOU) Fonografía
- [https://www.youtube.com/watch?v=x6Jv\\_JrjJIY](https://www.youtube.com/watch?v=x6Jv_JrjJIY)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

## LICENCIA DE DISTRIBUCIÓN NO EXCLUSIVA UNLP

VERSIÓN 1.6 – JUNIO 2013

El presente acuerdo se establece entre el *Repositorio Institucional SeDICI*, en representación de la Universidad Nacional de La Plata, en adelante denominada "LA UNIVERSIDAD", y ROMAN MANZO DITTMER, en adelante denominado "EL TITULAR", con DNI/LC/LE/Pasaporte número 36065804, en su carácter de INTERPRETE<sup>1</sup> DECLARA que ostenta la condición de titular o co-titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra titulada CONCIERTO ACERCA DE LAS TECNICAS INTERPRETATIVAS EN LA EJECUCION DEL LENGUAJE MUSICAL DE ASTOR PIAZZOLA EN LA GUITARRA CLASICA Y LA UTILIZACION DE LA GUITARRA ELECTRICA EN EL JAZZ, en adelante denominada "LA OBRA".

EL TITULAR cede a LA UNIVERSIDAD, de forma gratuita y *no exclusiva*, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de LA OBRA por cualquier medio y soporte, y autoriza asimismo a:

(a) Transformar LA OBRA, en la medida en que ello sea necesario, para permitir su preservación y accesibilidad en formatos electrónicos, así como para la incorporación de elementos de seguridad y/o identificación de procedencia.

(b) Almacenar LA OBRA en servidores de LA UNIVERSIDAD a los efectos de seguridad y preservación.

(c) Realizar la comunicación pública y puesta a disposición de LA OBRA accesible de modo libre y gratuito a través de Internet en los portales institucionales de LA UNIVERSIDAD y de sus unidades académicas y en todos los repositorios digitales conformados en el ámbito de la misma.

En virtud del carácter no exclusivo de este acuerdo, EL TITULAR podrá comunicar y dar a publicidad libremente LA OBRA, en cualquiera de sus versiones, a través de los medios que estime oportunos. EL TITULAR podrá asimismo solicitar por nota adjunta un periodo de retraso temporal de la puesta a disposición pública de LA OBRA, aplicable a partir de la fecha de exposición para las tesis o de la fecha de firma del presente acuerdo para otros tipos de documentos.

EL TITULAR declara bajo juramento que la presente cesión no infringe ningún derecho de terceros, ya sea de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro, y garantiza asimismo que el contenido de LA OBRA no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.

EL TITULAR, como garante de la autoría de LA OBRA y en relación a la misma, declara que LA UNIVERSIDAD, se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio) y que el mismo asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

LA OBRA se pondrá a disposición del público para que haga de ella un uso justo y respetuoso de los derechos de autor siendo requisito cumplir con las condiciones de la licencia de uso Creative Commons seleccionada a continuación:

1 Autor, Compilador, Intérprete, Productor o Editor.

(marque con una X la opción deseada)

- CC BY:** permite a otros distribuir, adaptar, refundir y crear a partir de tu obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando te den crédito por la creación original.  
(Recomendada, utilizada como licencia de distribución general de la UNLP)
- CC BY-SA:** permite a otros adaptar, refundir, y crear a partir de tu obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo condiciones idénticas.
- CC BY-ND:** permite la redistribución, comercial o no comercial, siempre y cuando la obra circule íntegra y sin cambios.
- CC BY-NC:** permite a otros distribuir, adaptar, refundir y crear a partir de tu obra de modo no comercial.
- CC BY-NC-SA:** permite a otros distribuir, adaptar, refundir y crear a partir de tu obra de modo no comercial, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo condiciones idénticas.
- CC BY-NC-ND:** permite a otros descargar tus obras y compartirlas con otros siempre y cuando te den crédito, pero no permiten cambiarlas de forma alguna ni usarlas comercialmente.

LA UNIVERSIDAD se compromete a exponer junto a LA OBRA la licencia de uso elegida por el titular y su descripción de forma textual o a partir de un enlace web público, y no asumirá responsabilidad alguna por otros usos no autorizados de LA OBRA o contrarios a la legislación vigente.

EL TITULAR podrá solicitar el retiro de LA OBRA de los Repositorios de LA UNIVERSIDAD por causa debidamente justificada y acreditada por escrito ante los responsables directos de cada repositorio. Asimismo, LA UNIVERSIDAD podrá retirar la OBRA en supuestos suficientemente justificados o frente a reclamaciones de terceros.

En la ciudad de La Plata, a 28 días del mes de MAYO de 2020.-

A completar únicamente en caso de tesis de posgrado:

Número de acta: \_\_\_\_\_

Fecha de aprobación: \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
Firma del Titular

ROMAN MANZO DITTMER  
Aclaración

Roman\_FarLain@hotmail.com  
Correo electrónico

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
Repositorio Institucional SEDICI – <http://sedici.unlp.edu.ar>  
Calle 49 y 115 s/n 1er piso – Edificio ex Liceo  
Tel: (0221) 423-6696/6677 int. 141 – [info@sedici.unlp.edu.ar](mailto:info@sedici.unlp.edu.ar)



Este obra está bajo una Licencia [Creative Commons Atribución 2.5 Argentina](https://creativecommons.org/licenses/by/2.5/arg/)

La Plata, ..... de ..... de 2019

Dr. Daniel Belinche  
Decano  
Facultad de Bellas Artes  
Universidad Nacional de La Plata

Por la presente me dirijo a Ud. a fin de dar mi aval como  
director/a del trabajo final del estudiante ..... ROMÁN MANZO DITIMER .....,  
legajo N° 99009/2 ....., de la carrera de licenciatura en Música orientación  
GUITARRA .....

Sin otro particular, saludo atte.-

Firma:

Aclaración:

La Plata, ..... de ..... de 2019

**Dr. Daniel Belinche**  
**Decano**  
**Facultad de Bellas Artes**  
**Universidad Nacional de La Plata**

Por la presente me dirijo a Ud. a fin de dar mi aval como  
codirector/a del trabajo final del estudiante

.....,

legajo N°....., de la carrera de licenciatura en Música orientación

.....

Sin otro particular, saludo atte.-

Firma:  
Aclaración:  
Correo electrónico:  
Teléfono: